

## ACERCA DE LA ARTICULACIÓN ESTATAL COMO ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO LOCAL

**Entrevista a D. Manuel Otilio Salazar Rizo, Alcalde de la Municipalidad de  
Río de Oro, Departamento de Cesar, Colombia.**

Entrevista Fernanda Bayeto para VOX LOCALIS

*VOX LOCALIS: ¿Dónde está ubicado el Municipio?*

Alcalde: Estamos ubicados 760 km al norte de Bogotá vía Costa Atlántica.

*VL: ¿Qué población tiene el municipio?*

Alcalde: Río de Oro tiene alrededor de unos 15500 habitantes

*VL: ¿Cuál es la actividad principal de los habitantes?*

Alcalde: En la zona urbana existe una zona comercial pequeña, incipiente, donde hay un alto porcentaje de personas que son docentes que laboran en los municipios vecinos, y un sector productivo de base, agrícola específicamente, donde se cultivan hortalizas, cebollas, tomates junto a una zona pecuaria de ganadería.

*VL: No es su primer período como alcalde....*

Alcalde: Efectivamente, tuve un periodo por elección popular también, durante los años 1995-1997. Volví el 1 de enero de 2004 y mi gobierno culmina el 31 de diciembre de 2007.

*VL: ¿No hay reelección?*

Alcalde: No. En Colombia la reelección solamente se aprobó para el Presidente de la Nación. El pueblo, según nuestros legisladores, es muy maduro para elegir presidente pero parece que no para nombrar a autoridades municipales y departamentales.

*VL: ¿Afecta a su región el conflicto armado de la guerrilla?*

Alcalde: Sí. En una parte del municipio existe una influencia importante de los grupos de autodefensa, llamados paramilitares. Pero fue una acción que a raíz de los diálogos y los convenios de justicia y paz pactados por el gobierno del Presidente Uribe ellos cesaron su acción desde comienzos de 2005, por lo que ya no es tan marcada la influencia de la autodefensa en la región. Se ve un resurgimiento de grupos subversivos que siendo leve y sin notoria, puede reflejarse en el futuro en una mayor presencia.

*VL: Como alcalde en cualquiera de los dos períodos ¿has tenido que tratar temas puntuales frente a la guerrilla?*

Alcalde: Bueno, afortunadamente, con las administraciones municipales no ha habido este inconveniente, pero se ha dado de pronto a través de la legitimidad que le damos a

los procesos, es decir, si trabajamos directamente con comunidades, reuniéndolas, sobre todo haciendo mucha presencia del Estado; que las comunidades sientan que la Institución les llega, pues justamente esto permite que estos grupos al margen no tengan ese espacio para ganar asentamiento en las comunidades. Por eso nosotros creemos que mientras como Estado lleguemos y tengamos presencia permanente le quitamos espacio a los grupos que se encuentran al margen de la ley.

*VL: Y en estos espacios generados, la ciudadanía ¿participa a pesar de la influencia de la guerrilla? ¿Teme la gente participar?*

Alcalde: La participación la propiciamos al momento de generar nuestros planes de desarrollo, pero es una participación donde escuchamos a las comunidades, valoramos la priorización que ellos nos hagan y luego con un grupo de trabajo del municipio hacemos las valoraciones y diseñamos un plan de desarrollo. Es decir, es una participación más bien consultiva, en la que finalmente las decisiones se toman al interior del equipo de administración.

*VL: ¿Alguna experiencia le ha marcado durante su gestión en materia de desarrollo local?*

Alcalde: En el período de gobierno actual vemos muy positivo el proceso de planificación del desarrollo, que por su carácter consultivo, nos ha permitido a lo largo de estos años venir haciendo un seguimiento y analizar dónde estamos y hasta dónde hemos avanzado y hacia dónde vamos. Entonces como carta de navegación nos ha parecido más que importante, permitiéndonos avanzar, y de pronto en las obras todas dirigiérlas de acuerdo a los parámetros del plan de desarrollo. Y otro aspecto positivo en este período creo que ha sido la vinculación de los gobiernos departamentales y nacionales en cuanto al desarrollo municipal, en cuanto a las inversiones nacionales que han llegado.

Es muy satisfactorio decir que las inversiones del gobierno departamental han superado las inversiones en 4 millones de dólares en este último cuatrienio. Y del gobierno nacional, la posibilidad también de acceder a unos recursos en un orden a los 2 millones de dólares que han permitido avanzar en muchos frentes sociales.

*VL: Significa entonces que el municipio tiene recursos propios o depende de los recursos del gobierno departamental o nacional?*

Alcalde: El municipio tiene unos recursos de ley, que son de transferencia del orden nacional al municipal, unos recursos propios de recaudo de impuestos municipales que son muy débiles –no llegan al 15% de su presupuesto- y la posibilidad de gestionar ante la instancia departamental y nacional considerables. El éxito ha radicado en que realmente nos hemos sentido atendidos y se han escuchado y ejecutado los proyectos que hemos presentado poniendo de relieve la articulación que creemos ideal entre el gobierno municipal, departamental y nacional.

*VL: Esa articulación se da porque afinidad política de tu partido con el de los gobiernos supramunicipales?*

Alcalde: Pertenezco al Partido Conservador Colombiano. De pronto esa figura de la oposición desde el punto de vista del poder ejecutivo de las administraciones municipales no se da, puesto se ha entendido que somos Estado que representamos la institucionalidad. Entonces no se siente que haya distinción de parte del gobierno nacional o departamental hacia el gobierno nacional. En nuestro caso, mi partido es diferente al del gobierno departamental, con dos tendencias muy distintas, pero con una

articulación total, siempre entendiendo que somos Estado y que frente a los conflictos armados presentes en nuestra región debemos estar muy pendientes, como diríamos nosotros “muy encima de nuestras comunidades” para que el fenómeno al margen de la ley no avance porque realmente sería muy perjudicial. Se ha vivido en otras épocas, entonces lo que se está planteando es que esos fenómenos que alteran el desarrollo normal de las comunidades que generan miedo y desplazamientos, pues realmente no hay que darles oportunidad para que se asienten en determinados territorios.

*VL: Lo que quiere decir es que a partir de la guerrilla el Estado ha entendido que debe estar fortalecido, unido para poder avanzar.*

Alcalde: Sí. De pronto, el argumento que tienen los grupos armados al margen de la ley es que llegan muy fácilmente a las comunidades por la ausencia del Estado en dichos territorios, por falta de inversión, por falta de una atención oportuna en todos los campos, en salud, en educación, en obras sociales. Entonces, en la medida en que nosotros como Estado hacemos presencia pues vamos deslegitimando la influencia de estos grupos al margen de la ley. Creo que en el municipio de Río de Oro lo hemos venido haciendo con algo de éxito pero partiendo del convencimiento de que institucionalmente todos los órganos del Estado tenemos que actuar de forma muy articulada y llegando a problemas y necesidad muy puntuales que nos plantea la ciudadanía.

*VL: Muchas gracias.*

A large, stylized handwritten signature in orange ink, appearing to be the initials 'VL' followed by a cursive name.